



# UNAP

FACULTAD DE ZOOTECNIA  
DECANATO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 012-2025-FZ-UNAP

Yurimaguas, 24 de febrero de 2025

### VISTO:

La Resolución Decanal N° 011-2025-FZ-UNAP, del 11 de febrero de 2025; que resuelve dar por concluida, a partir del 24 de febrero de 2025, la designación al Ing. Wilder Macedo Córdova, Dr., docente nombrado, auxiliar a tiempo completo, como director de la escuela de formación profesional de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

### CONSIDERANDO:

Que, en el Estatuto de la UNAP, **CAPÍTULO VIII: DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES, Art. 34º Escuela Profesional:** La Escuela Profesional es la organización encargada del diseño y actualización curricular de una carrera profesional; así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, hasta la obtención del grado académico, título profesional y certificaciones correspondientes. **Art. 35º Director de la Escuela Profesional:** Las Escuelas Profesionales están dirigidas por un director de Escuela, designado por el decano por un periodo de dos (2) años renovables entre los docentes principales de la Facultad con doctorado en la especialidad, correspondiente a la Escuela de la que será director.

Que, la Decana estima conveniente encargar las funciones de Directora de Escuela de Formación Profesional, del 25 de febrero al 31 de diciembre de 2025, a doña DELLY ZARINA PEÑA PANDURO, docente nombrada, auxiliar a tiempo completo, adscrito al Departamento de Ciencias Básicas y Pecuarias.

Que, por todo lo expuesto en el visto y el considerando es procedente atender el trámite propuesto por la Decana de la Facultad de Zootecnia de la UNAP. y;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Encargar, a partir del **25 de febrero al 31 de diciembre de 2025**, a doña **DELLY ZARINA PEÑA PANDURO**, docente nombrada, auxiliar a tiempo completo, adscrito al Departamento de Ciencias Básicas y Pecuarias, las funciones como **Directora de Escuela de Formación Profesional**.

Regístrate, comuníquese y archívese.

.....  
*Lourdes Mariella van Heurck de Romero*  
Lourdes Mariella van Heurck de Romero  
Decana



.....  
*Ing. Segundo Saúl Tello Sandoval Mg.*  
Ing. Segundo Saúl Tello Sandoval Mg.  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP



Distribución: DEFP, Interesado, Archivo